



Comité Nacional de Alpino en Línea

Circular 02/21

14 de abril 2021

NORMAS DE SELECCIÓN DE DEPORTISTAS PARA LA TEMPORADA 2021

1.- Competiciones a las que se asistirá como Selección Española

Durante la temporada 2021, se participará como Selección Española en las siguientes competiciones:

Fechas	Lugar	Competición
12/08/2021	Villablino (España)	6ª Fase de Copa del Mundo
12-14/08/2021	Villablino (España)	Campeonatos de Europa
19/09/2021	Oviedo (España)	8ª Fase de Copa del Mundo (Final)

El resto de fases de Copa del Mundo serán elegidas a su debido momento en función de la evolución de la pandemia de la Covid-19.

Fechas	Lugar	Competición
29-30/05/2021	Vuzenica (Eslovaquia)	1ª Fase de Copa del Mundo
05-06/06/2021	Turnov (Chequia) CANCELADA	2ª Fase de Copa del Mundo
19-20/06/2021	Mezibori (República Checa)	3ª Fase de Copa del Mundo
03-04/07/2021	Degmarn (Alemania) CANCELADA	4ª Fase de Copa del Mundo
31-01/08/2021	Vranje (Serbia)	5ª Fase de Copa del Mundo
04-05/09/2021	Berwang (Austria) CANCELADA	7ª Fase de Copa del Mundo

Se permitirá la asistencia a fases de Copa del Mundo y los Campeonatos de Europa que tendrán lugar en Villablino (León) a los deportistas que sean seleccionados como integrantes de la Selección Española.

En Copa del Mundo y carreras World Ranking podrán participar otros deportistas españoles con licencia RFEP en vigor al margen de la selección previa solicitud y autorización del CNAL.



Para los Campeonatos de Europa de Villablino se atenderá a lo estipulado en los puntos 2 y 3.

2.- Criterio general de selección de deportistas de la Selección Española

La selección Española de Alpino en Línea estará formada por 2 Damas y 2 Hombres (2+2), mínimo estipulado por reglamentación para la prueba por equipos nacionales.

La edad mínima para formar parte de la Selección será la estipulada por la World Skate para Copa del Mundo.

Representaran a España en todas las competiciones internacionales a las que se asista como Equipo Nacional.

Se considerarán también miembros de la Selección Española a los deportistas que pertenezcan al grupo de tecnificación de Alpino en Línea de la RFEP, estos podrán suplir a los 2+2 en caso de lesión, incomparecencia o cualquier infortunio debidamente justificado.

Para su elección se aplicarán los Arts.22 y 23 del Reglamento General de Competición de Alpino en Línea.

El grupo de Tecnificación de Alpino en Línea de la RFEP estará formado por:

- Los 8 primeros del Ranking CNAL, (8 damas y 8 hombres). Se tendrán en cuenta los rankings en vigor al inicio de la semana en que se celebre la concentración-tecnificación o en su defecto el criterio técnico.
- En ningún caso se ampliará la Selección Nacional por la incomparecencia de alguno de los miembros.
- Se recuerda la obligatoriedad de asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales como así viene reflejado en el Art. 12 f. del reglamento jurídico-disciplinario de la RFEP.
- Es requisito para ser miembro de la Selección Española participar en los Campeonatos de España.

3.-Participación en Campeonatos de Europa de Villablino (León)

En la fase de Copa del Mundo y los Campeonatos de Europa que se celebrarán en Villablino, participarán representando a España todos los deportistas que formen parte de la Selección Nacional de acuerdo con el punto 2.

El resto de plazas que pudieran corresponder a España se asignarán

aplicando el criterio general. Este grupo de deportistas podrán participar en las carreras de Villablino (León), pero sin formar parte de la Selección Española.

En caso de que se supere el cupo designado para España como país organizador se utilizará el siguiente criterio:

1. Selección Nacional de acuerdo al punto 2
2. Tres deportistas por categoría y género con mejor Ranking CNAL.
3. Resto de deportistas hasta completar el cupo por Ranking CNAL.

4.- Copa del Mundo 2021

La participación y elección de las sedes a la que se asistirá la Selección Española quedará supeditada a la evolución de la pandemia, según las normas de las autoridades nacionales e internacionales aplicables en cada momento.

Debido a la Covid-19 durante la temporada 2020 no se pudo confeccionar Ranking CNAL de la temporada, (el Ranking inicial 2021 actualmente publicado solo es válido para confeccionar los listados de salida de las competiciones CNAL).

Por lo tanto y hasta que no se den los parámetros necesarios para confeccionar un nuevo ranking CNAL, la elección de los deportistas se hará por criterio técnico (Arts.22 y 23 del Reglamento General de Competición de Alpino en Línea).

5.-Concentraciones de deportistas y/o tecnificación

Para las concentraciones-tecnificaciones de la selección que se realicen durante la temporada los criterios de selección serán los mismos que los aplicados en el punto 4.

En Oviedo a 14 de abril del 2021



Julio César González Martínez

Director Comité Nacional de Alpino en Línea

